

Con relación a estas mismas medias, la producción final provincial de Badajoz es de -163,0% y la de Cáceres de -143,0%.

Otros indicadores, a nivel regional, vienen a constatar la intensa depresión extremeña.

— Nivel de vida .....	-1,986
— Renta .....	-2,118
— Desarrollo .....	-1,984
— Recursos .....	-1,677
Media Nacional .....	= 0

En vista de todo ello, la Junta de Extremadura ha emprendido una serie de acciones priorizadas, tendentes a fomentar el desarrollo, y que pueden sintetizarse en los siguientes puntos, de forma muy global:

- Acciones tendentes a crear un adecuado nivel de empleo.
- Acciones encaminadas a fomentar las actividades económicas y la redistribución de la renta.
- Acciones sobre el comercio.
- Acciones sobre el turismo.
- Acciones sobre el transporte.
- Mejoras tendentes a una mayor dotación de infraestructuras económicas y equipamientos sociales.

Como puede apreciarse, los órganos autonómicos son conscientes de toda esta compleja y problemática situación actual en Extremadura y parece existir una voluntad política, encaminándose los esfuerzos en la dirección acertada. Pero los recursos económicos son reducidos y, de cualquier manera, no se puede pretender solucionar tan grave y profunda recesión en un corto período de tiempo.

Es necesario trazar un plan de desarrollo integral y ordenación del territorio, con medidas a corto, medio y largo plazo, que necesariamente obligan a una concertación y participación social y política, para que pueda llevarse a buen término por encima de los avatares y coyunturas políticas y partidistas.

José L. GURRÍA GASCÓN  
*Universidad de Extremadura*

## Problemática y perspectivas de la agricultura y ganadería extremeña

### INTRODUCCIÓN.

La región extremeña cuenta con una extensión de 41.602 km<sup>2</sup>, lo que supone un 8,2 por ciento de la superficie geográfica nacional. La población residente es del orden de 1.100.000 habitantes, que da como resultado una densidad de población bajísima (26,4 hab./km<sup>2</sup>), frente a los 72,6 hab./km<sup>2</sup> de España y los 166,1 hab./km<sup>2</sup> de la Comunidad Europea.

La Comunidad Autónoma Extremeña es, sin lugar a dudas, la más deprimida de España. Su renta «per cápita» gira en torno al 60% de la media nacional, y ello a pesar de las fuertes tasas de emigración registrada en los últimos decenios (en el contexto de una situación secularmente crónica). Son muchos los factores, tanto endógenos como exógenos, que íntimamente relacionados e interactuantes han llevado a nuestra región al profundo subdesarrollo en el que en la actualidad se encuentra inmersa.

El sector agrario es el pilar más importante en el que se sustenta la economía extremeña, ocupando el 35,3% de la población activa total (aunque si no se considerasen las ciudades de más de 10.000 habitantes, la población activa agraria superaría el 60% de los activos totales, llegando a suponer en muchas comarcas hasta el 80%), con un peso importante en el P.I.B. (16,9%); mientras que en España la población activa agraria es del 16,1%, con un peso en el P.I.B. del 6,5%. La productividad agraria es baja, no llegando a la cuarta parte del P.I.B., sin embargo es la única aportación extremeña significativa a nivel nacional (4,7% del total), ya que la industria (1,1%) y los servicios (1,8%) son insignificantes.

Por consiguiente, Extremadura tiene todas las connotaciones propias de una región eminentemente agraria, a pesar de que su superficie productiva (66,5%) es inferior a la media nacional (78,2%), al igual que ocurre con la superficie cultivada: 38,5% frente al 40,8%.

## CONDICIONANTES DE LA PRODUCTIVIDAD AGRARIA

Desde el punto de vista físico en Extremadura se pueden distinguir tres grandes espacios geográficos: las cuencas de sedimentación, las zonas de montaña y la penillanura. Estos diferentes espacios van a dar lugar también a diferentes grados de aprovechamiento y utilización agraria.

Las cuencas sedimentarias, conformadas por las depresiones del Ambroz-Alagón-Arrago, Tiétar-Campo Arañuelo, Vegas Altas del Guadiana y Tierra de Barros son las zonas más productivas de toda la región. Están conformadas por amplias llanuras, de suelos profundos, puestas en gran parte en regadío, excepto la Tierra de Barros, que se dedica casi por entero al olivar y viñedo (cultivos actualmente en crisis). Son sin duda las zonas más dinámicas, tanto desde el punto de vista social como económico. Tienen una densidad de población cuatro veces superior a la media regional como consecuencia de localizarse aquí las principales ciudades extremeñas (Badajoz, Montijo, Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena, Almendralejo, Villafranca de los Barros, Zafra, Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata).

Las zonas de montaña y penillanura son, en general, poco productivas, debido en gran medida a toda una gama de condicionantes físicos adversos (lluvias torrenciales, sequías, fuertes pendientes, escaso desarrollo de los suelos, etc.), que junto a otros factores de tipo socio-económicos (despoblación, envejecimiento, régimen de explotaciones inadecuado, falta de cooperativismo, escaso desarrollo empresarial, carencia de infraestructuras y equipamientos, etc.) hacen que estas áreas presenten fuertes desequilibrios.

Estos desequilibrios se traducen no sólo a nivel ecológico (aridez y creciente desertización fruto de los usos irracionales del suelo, tanto en el pasado como en el presente), sino también a nivel económico (rentas más bajas de todo el país, pésimo empleo de todos los factores de producción, paro, desempleo y subempleo, etc.) y poblacional (intenso proceso emigratorio, sobre todo desde los años cincuenta hasta mediados de los setenta, que aún pervive, y que ha provocado un agotamiento demográfico difícil de dinamizar).

Todos los condicionantes a los que hemos hecho alusión suponen un fuerte «hándicap» al desarrollo agrícola y ganadero de esta región, razón por la cual casi toda Extremadura, excepto dos comarcas de regadío (Badajoz y Don Benito), está considerada por la Comisión de las Comunidades Europeas como «zona agrícola desfavorecida». Esta calificación supone que Extremadura puede beneficiarse de las ayudas que por este concepto destina la CE por distintas vías (FEDER, FEOGA, Fondo Social, etc.).

### 1. SUBSECTOR AGRÍCOLA.

Dentro del sector agrario la aportación más importante al valor de su

producción final la constituye el subsector agrícola con un 55,8%, frente al 36,1% de la ganadería, observándose con ello una sensible diferencia con respecto a la media española, que es de 53,7% y 41,5%, respectivamente.

Desde los años 50 el sector agrario ha sufrido una pérdida constante de puestos de trabajo, de tal modo que hasta 1984 se había perdido más de la mitad del empleo que generaba este sector (73%) en el período 1955-65. El paro total (28,2%) y el subempleo agrario (45% de la población activa agraria ocupada en 1984-85) impiden un mayor y mejor aprovechamiento de todos los recursos.

A pesar de la existencia de grandes embalses y de miles de hectáreas regables, la superficie ocupada por los regadíos es menor que la media del país. No obstante, las extensiones de regadío aumentarán considerablemente en los próximos años con la construcción de varios pequeños embalses, excepción hecha de la Presa de la Serena, de gran capacidad. Esto traerá como consecuencia la puesta en regadío de suelos de menor valor productivo, con lo que bajará la productividad media de la tierra.

La agricultura y ganadería extremeña están muy condicionadas por una serie de factores físicos, humanos y económicos, que repercuten en una baja productividad y rentabilidad (algo más de 50.000 pesetas brutas por hectárea de cultivo, en 1985) aún en años agroclimatológicamente normales, inferior en un 30% a la media española en el subsector agrícola y en casi un 70% en subsector ganadero.

#### 1.1. Dedicación de las tierras.

La superficie agraria útil por explotación es de 22,1 hectáreas, lo que equivale al doble de la media española y de la CE, que son bastante similares. Este dato que pudiera considerarse como un indicador favorable, no tiene apenas importancia, ya que de las 2.489.000 has. de «superficie agraria útil», un alto porcentaje (36,9%) pertenece a praderas y pastos permanentes, que se corresponden con dehesas sin arbolado, de baja productividad. De la S.A.U. restante el 49,3% son tierras arables y el 13,6% son cultivos permanentes.

La distribución general de la tierra según su aprovechamiento viene reflejada en los cuadros I (con datos regionales) y II (datos a nivel comarcal).

Como se desprende de la observación de estos cuadros, Extremadura cuenta con el 7,7% de las tierras de cultivo del país, es decir, 1.557.000 has. entre las dedicadas al secano y regadío, lo que viene a suponer el 38,5% del total de la superficie regional.

Las tierras dedicadas a la explotación ganadera, en su mayor parte prados y pastizales, suman 925.000 has., que representan el 13,5% de la superficie nacional, y el 22,2% del total regional.

CUADRO I  
DISTRIBUCION GENERAL DE LA TIERRA. ANALISIS DE LA SUPERFICIE POR APROVECHAMIENTO  
(MILES DE HAS.)

	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
<i>Superficie geográfica total</i> ... ..	2.165,7	1.994,5	4.160,2	50.476,6
<i>Tierras de cultivo</i> ... ..	967,0	590,7	1.557,7	20.511,7
Cultivos herbáceos ... ..	465,2	220,3	685,5	11.077,8
— Secano ... ..	351,5	139,7	491,2	8.904,5
— Regadío ... ..	113,7	80,6	194,3	2.173,3
Barbechos y otras tierras no ocupadas ... ..	257,1	274,5	531,6	4.572,8
— Secano ... ..	256,6	266,0	522,6	4.396,3
— Regadío ... ..	0,5	8,5	9,0	176,5
Cultivos leñosos ... ..	244,7	95,9	340,6	4.861,1
— Secano ... ..	238,8	90,4	329,2	4.207,1
— Regadío ... ..	5,9	5,5	11,4	654,0
<i>Prados y pastizales</i> ... ..	529,7	395,3	925,0	6.646,2
Prados naturales ... ..	—	58,3	58,3	1.440,4
— Secano ... ..	—	52,3	52,3	1.229,6
— Regadío ... ..	—	6,0	6,0	210,8
Pastizales ... ..	529,7	337,0	866,7	5.205,8
<i>Terreno forestal</i> ... ..	501,4	722,2	1.223,6	15.543,1
Monte moderable ... ..	103,6	183,0	286,6	7.215,9
Monte abierto ... ..	282,4	334,8	617,2	3.469,8
— Asociación con cultivos herb y barb. ... ..	125,0	70,5	195,5	465,5
Monte leñoso ... ..	115,4	204,4	319,8	4.857,4

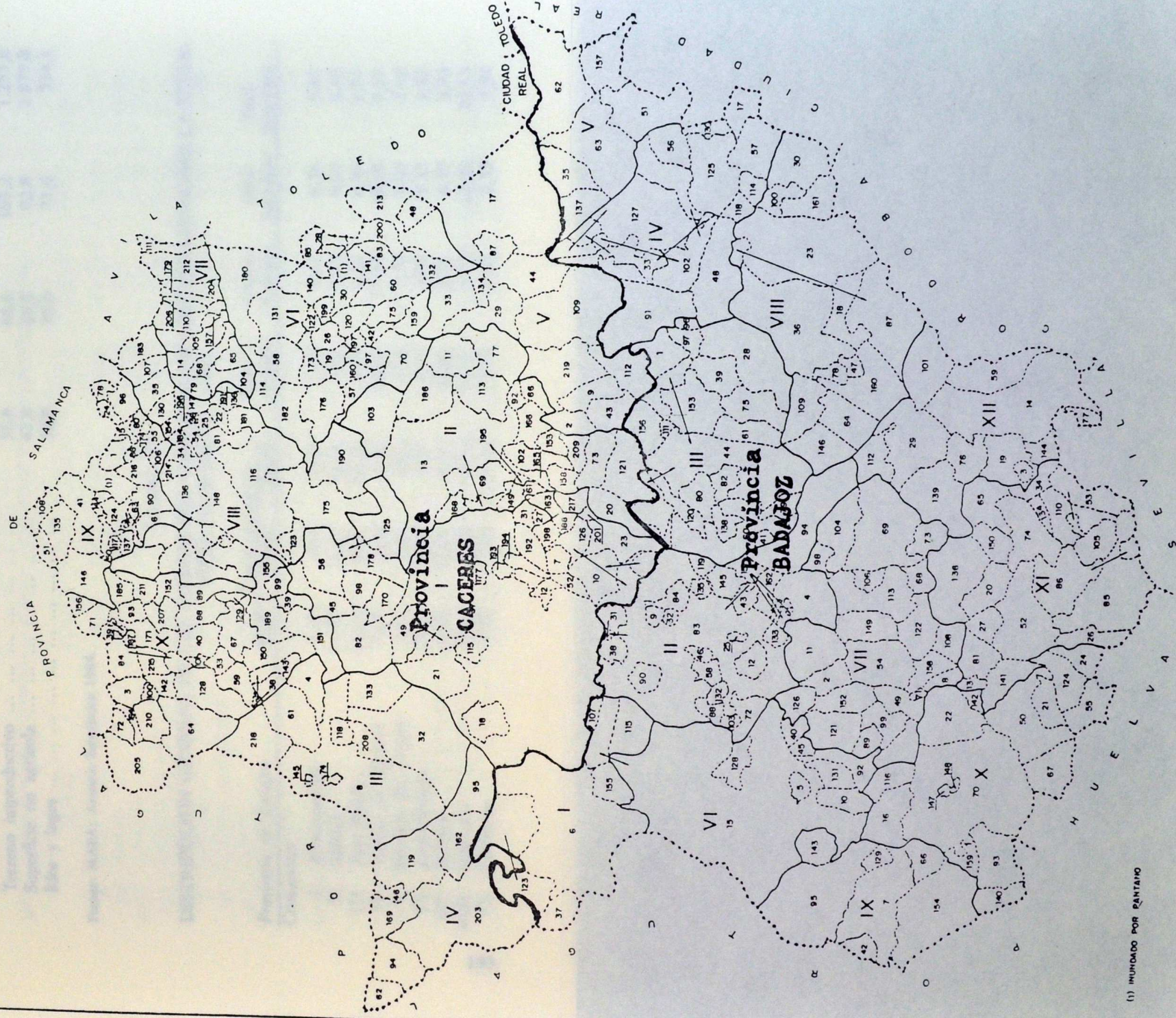
EXTREMADURA

(1) INCLUIDO AÑO 1970



EXTREMADURA

**COMARCAS AGRARIAS.**



(1) INUNDADO POR RÍNTAHO

COMUNICACIÓN

EXTREMADURA

	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
Otras superficies ... ..	167,6	286,3	453,9	7.775,6
Erial ... ..	52,0	132,9	184,9	3.650,7
Pastizal ... ..	—	—	—	457,2
Terreno improductivo ... ..	36,6	68,6	105,2	1.253,8
Superficie no agrícola ... ..	47,0	45,8	92,8	1.879,8
Ríos y lagos ... ..	32,0	39,0	71,0	534,1

Fuente: MAPA: Anuario Estadístico 1984.

CUADRO II

DISTRIBUCION GENERAL DE LAS TIERRAS POR COMARCAS EN PORCENTAJES SOBRE LA SUPERFICIE PROVINCIAL. 1981

Provincia de Badajoz	Tierras de cultivo		Prados y Pastizales	Terrenos Forestales	Otras Superficies	Total Superficies
	Secano	Regadio				
<b>COMARCAS:</b>						
I. Alburquerque	3,29	0,67	7,10	9,43	6,56	5,88
II. Mérida	11,92	18,41	7,97	7,15	6,02	9,42
III. Don Benito	11,62	35,39	9,53	4,18	6,99	9,03
IV. Puebla de Alcocer	5,91	2,55	10,31	10,64	10,06	8,39
V. Herrera del Duque	2,51	0,26	6,59	7,79	8,85	5,19
VI. Almendralejo	13,55	0,97	8,79	3,83	9,27	9,82
VII. Badajoz	12,96	32,47	41,61	5,41	6,95	8,73
VIII. Castuera	8,64	0,78	15,69	6,30	12,91	10,13
IX. Olivenza	3,92	4,12	7,78	9,00	2,55	5,94

	Tierras de cultivo		Prados y Pastizales	Terrenos Forestales	Otras Superficies	Total Superficies
	Total	Regadío				
X. Jerez de los Caballeros	5,41	3,15	7,00	21,51	9,65	9,85
XI. Llerena	11,16	0,86	8,12	8,52	13,28	9,96
XII. Azuaga	9,11	0,37	6,51	6,24	6,91	7,66
<b>TOTAL</b>	<b>45,30</b>	<b>5,35</b>	<b>24,41</b>	<b>23,04</b>	<b>7,25</b>	<b>100</b>
<b>Provincia de Cáceres</b>						
I. Cáceres	22,45	3,67	16,19	14,40	24,37	18,72
II. Trujillo	11,28	7,52	17,61	8,08	13,52	11,60
III. Brozas	10,14	0,13	13,20	4,39	5,08	7,92
IV. Valencia de Alcántara	4,86	0,23	7,25	9,41	4,84	6,91
V. Logrosán	11,20	5,51	7,28	11,09	8,54	10,06
VI. Navalморal de la Mata	11,10	13,35	8,85	15,52	11,82	12,37
VII. Jarafz de la Vera	0,87	4,63	4,43	2,89	13,58	2,44
VIII. Plasencia	7,29	11,86	13,43	8,23	11,28	9,91
IX. Hervás	3,35	3,88	3,98	8,12	8,39	5,88
X. Coria	13,27	30,01	9,15	11,23	12,32	11,66
<b>TOTAL</b>	<b>31,41</b>	<b>4,67</b>	<b>18,17</b>	<b>35,70</b>	<b>14,72</b>	<b>100</b>

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Economía y Hacienda. Programa de Desarrollo Regional.

## 1.2. Estructuras.

Uno de los problemas más relevantes con que tropieza el desarrollo extremeño es la obsoleta estructura agraria que padece, caracterizada por un régimen de tenencia de la tierra y de explotación que evidencian la persistencia de las vicisitudes del latifundio y minifundio. Ello se traduce en una enorme dificultad para la modernización y racionalización de las explotaciones.

Como se observa en el Cuadro III, las explotaciones con superficie agraria útil inferior a 5 hectáreas, que en el caso extremeño por sus factores físicos adversos (pendientes, clima, suelos, etc.) puede considerarse que no alcanzan un tamaño racional (exceptuando algunos cultivos hortofrutícolas como espárragos, frambuesas, etc.), representan el 57,9% de las explotaciones, que se distribuyen del siguiente modo: con menos de 1 ha., el 19,8% de las explotaciones, entre 1 y 2 has., el 15,6%, y de 2 a 5 has. el 23,7%.

Estas explotaciones minifundistas suman un total de 117.429 hectáreas de SAU, es decir, el 4,2% de la SAU regional. En España el porcentaje de explotaciones menores de 5 has. es algo mayor (69,4%) que en Extremadura, al igual que ocurre en el conjunto de la CE, no dejando por esto de ser un problema el alto número de explotaciones marginales que existen en nuestra región.

Las explotaciones entre 5 y 50 has. representan el 34,2% del total de explotaciones con SAU y suman 541.667 has., que equivalen al 19,6% de la regional. En este caso, nos encontramos con un porcentaje de explotaciones algo por encima de la media española y similar a la media de la Europa Comunitaria.

Las explotaciones de más de 50 hectáreas suponen el 7,8% del total de explotaciones con SAU (cerca del doble de la media nacional y casi el 70% más elevado que en la CE), y suman 2.098.884 has., es decir, el 75,9% de la SAU extremeña.

CUADRO III

NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE TOTAL Y SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZABLE

Tamaño de las explotaciones según S.A.U. hectárea

	EXPLOTACIONES		SUPERFICIE TOTAL		SAU	
	Número	Porcentaje	Ha.	Porcentaje	Ha.	Porcentaje
Total explot. con tierras	112.745	100,0	3.753.529	100,0	2.757.991	100,0
Explotación sin S.A.U.	2.613	2,3	325.197	8,6	—	0,0
Explotaciones con S.A.U.	110.132	97,6	3.428.331	91,3	2.757.991	100,0
Entre 0,0 y 0,2	1.034	0,9	13.221	0,3	101	0,0
Entre 0,2 y 0,5	6.945	6,1	5.868	0,1	2.044	0,0
Entre 0,5 y 1	12.015	10,6	20.334	0,5	7.729	0,2
Entre 1 y 2	17.264	15,3	52.031	1,3	23.360	0,8
Entre 2 y 3	11.413	10,1	43.496	1,1	26.751	0,9
Entre 3 y 4	8.254	7,3	39.916	1,0	27.689	1,0
Entre 4 y 5	6.843	6,0	39.216	1,0	29.755	1,0
Entre 5 y 10	17.784	15,7	158.667	4,2	123.065	4,4
Entre 10 y 20	11.434	10,1	198.062	5,2	157.730	5,7
Entre 20 y 30	4.486	3,9	130.662	3,4	108.042	3,9
Entre 30 y 50	4.018	3,5	193.766	5,1	152.830	5,5
Entre 50 y 70	1.908	1,6	145.184	3,8	111.389	4,0
Entre 70 y 100	1.432	1,2	160.876	4,2	118.347	4,2
Entre 100 y 150	1.417	1,2	218.986	5,8	170.304	6,1
Entre 150 y 200	808	0,7	177.357	4,7	138.396	5,0
Entre 200 y 300	1.032	0,9	325.895	8,6	248.568	9,0
Entre 300 y 500	1.078	0,9	492.758	13,1	409.603	14,8
Entre 500 y 1.000	711	0,6	534.364	14,2	481.202	17,4
Mayor o igual a 1.000	256	0,2	477.664	12,7	421.075	15,2

Fuente: INE. Censo agrario de España 1982.

Para observar más claramente la importancia del latifundismo en Extremadura hemos distribuido el grupo de las grandes propiedades del siguiente modo:

Explotaciones con SAU	% regional	Has. de SAU	% regional
Entre 50 y 100 has.	3,03%	229.736	8,3%
Entre 100 y 500 has.	3,91%	966.871	35,0%
Entre 500 y 1.000 has.	0,64%	481.202	17,4%
Más de 1.000 has.	0,23%	421.075	15,2%

Por consiguiente, esta estructura agraria caduca constituye un factor muy negativo para la economía regional, porque tanto el latifundio como el minifundio se mueven en zonas de costes crecientes (subida de los precios de los «inputs» y de la mano de obra) y rendimientos decrecientes, en el caso de los latifundios, porque están conducidos por criterios excesivamente conservadores y absentistas, y los minifundios porque están conformados por parcelas tan pequeñas que es imposible mecanizarlos para hacerlos suficientemente rentables.

1.3. Los Bienes Comunes.

Otro aspecto a destacar dentro de la problemática del sector agrario es la fuerte reducción de los «Bienes Comunes» en sentido amplio (Comunales propiamente dichos, de Propios y Sociedades Proindiviso) y la infrautilización de los existentes.

Los bienes comunales alcanzaron tal importancia en Extremadura que llegaron a suponer la tercera parte de la superficie regional antes de la Desamortización, jugando un papel destacado en la organización tanto espacial como social y económica de los municipios, especialmente en los de montaña, donde hubo una perfecta simbiosis entre el minifundio agrícola privado y la gran propiedad de aprovechamiento comunal con carácter silvo-pastoril.

En la actualidad debido al proceso de privatización (en tiempos de la República, Guerra Civil, I.N.C. y, la Ley de Régimen Local de 1950 principalmente) se ha recuperado parte de esos «bienes colectivos», repartiéndose su dominio del siguiente modo: el 71% corresponde a los Ayuntamientos bajo la denominación de Bienes de Propios, el 13% a las Sociedades Proindiviso y el 17% son Bienes Comunes en sentido estricto. Sin embargo, a pesar de haberse recuperado muchos de estos bienes colectivos, sólo representan en estos momentos el 6,5% de la superficie regional, es decir, unas 270.000 has. (171.000 en Cáceres y 99.000 en Badajoz).

Dado que entre estos Bienes Comunes existe un predominio de los

terrenos adhesionados, ello podría permitir según J. L. Gurria y A. Pérez: «un aprovechamiento integral de todos los recursos que ofrece la dehesa a través de una explotación directa por parte de los vecinos. Sin embargo, los derechos divididos, la subasta de derechos parciales a particulares, la amortización de las inversiones en repoblaciones, el efecto socio-económico negativo de las mismas, los incendios que han devastado extensas áreas, etc.; impiden este aprovechamiento mixto integral, provocando en ocasiones una infrutilización de recursos y en otras una sobreexplotación. En cualquier caso su rentabilidad es mínima, tanto por la falta de un aprovechamiento tradicional de sus recursos como por la falta de una explotación directa por parte de los vecinos». La rentabilidad es, pues, muy escasa en comparación con la rentabilidad de las dehesas privadas.

Para resolver la problemática que rodea a los Bienes Comunales es urgente y necesario devolver la gestión a los propios vecinos, tanto de los bienes colectivos existentes como de los disponibles en el futuro mediante la aplicación de la Ley de Dehesas y la Ley de Fincas Manifestamente Mejorables.

CUADRO IV

DOMINIO Y CALIFICACION DE LOS BIENES COMUNALES

		Totales	Suelo-Vuelo	Sin arb.	M.U.P.
Bienes de Propios	Cáceres	135.811 (79,4%)	27,7	4,8	65,1
	Badajoz	56.924 (57,4%)	15,8	12,0	54,3
	Extremad.	192.735 (71,3%)	24,2	6,9	61,9
Bienes Comunales	Cáceres	15.168 ( 8,8%)	13,9	16,7	65,9
	Badajoz	30.228 (30,5%)	81,8	10,8	36,7
	Extremad.	45.396 (16,8%)	59,1	12,8	46,4
Sociedades Proindiviso	Cáceres	20.035 (11,7%)	23,8	44,7	—
	Badajoz	11.943 (12,0%)	—	—	—
	Extremad.	31.987 (11,8%)	14,9	28,1	—
Totales	Cáceres	171.014 ( 8,5%)	26,0	10,5	57,5
	Badajoz	99.095 ( 4,5%)	34,0	10,2	42,3
	Extremad.	270.109 ( 6,4%)	29,0	10,4	52,0

Fuente: Gurria Gascón y Pérez Díaz.

CUADRO V

PROPIEDADES Y TAMAÑO SUPERFICIAL

		Totales	Aprov. Div.	Sin arbol.	M.U.P.
Propios	Cáceres	77,2/1.053	34,8/ 837	10,8/471	41,8/1.638
	Badajoz	85,0/ 837	22,0/ 601	30,8/328	25,0/1.819
	Extremadura	79,7/ 978	30,4/ 778	17,7/385	36,0/1.681
Comunales	Cáceres	11,3/ 798	21,0/ 528	63,1/212	63,1/ 834
	Badajoz	11,2/3.359	44,4/6.189	44,4/819	22,2/5.547
	Extremadura	11,3/1.621	28,5/3.359	57,1/364	50,0/1.507
Proindiviso	Cáceres	11,3/1.054	10,5/2.338	52,6/897	— —
	Badajoz	3,7/3.981	— —	— —	— —
	Extremadura	8,9/1.454	9,0/2.388	45,4/897	— —
Totales	Cáceres	167/1.024	30,5/ 874	15,5/697	39,5/1.492
	Badajoz	80/1239	23,7/1.777	31,2/406	23,7/2.211
	Extremadura	247/1.094	28,3/1.119	20,6/554	34,4/1.653

Fuente: Gurria Gascón y Pérez Díaz.

CUADRO VI

APROVECHAMIENTOS

		Sup. Arbol.	Pastos	Cultivos Regadío	Encin. Robled. Matorr. Alcor. Cast. Pinar	Fores Euca. masa
Bienes Propios	CC	95,1	56,0	5,2/2,0	2,9	47,2 28,7 23,8 0,1 33,9
	BA	87,9	32,7	12,8/1,5	6,4	32,9 — 33,4 33,6 46,3
	EX	93,0	49,1	7,3/1,8	3,9	43,2 20,7 26,5 9,5 37,6
Comunales	CC	83,2	81,2	6,8/1,9	3,2	31,4 56,7 8,2 — 6,8
	BA	89,1	43,1	6,9/—	10,5	94,4 — — 4,9 39,3
	EX	87,1	55,8	6,9/0,6	8,1	74,3 21,7 2,6 3,7 28,5
Proindiviso	CC	55,2	61,1	6,8/—	30,4	38,3 61,6 — — 1,4
	BA	100,0	92,4	7,5/—	—	100,0 — — — —
	EX	71,9	72,8	7,1/—	19,0	70,3 29,6 — — 0,9
Totales	CC	89,4	58,8	5,3/1,7	6,1	45,2 34,4 20,8 0,1 27,7
	BA	89,7	43,1	10,4/0,8	6,9	60,7 — 18,8 20,6 38,6
	EX	89,5	53,1	7,2/1,4	6,4	50,8 21,7 20,1 7,6 31,7

Fuente: Gurria Gascón y Pérez Díaz.



## 2. EL SUBSECTOR GANADERO.

Dentro del sector agrario, el subsector ganadero es el segundo en importancia, alcanzando en 1984 la producción de carne vacuno, ovino, caprino y porcino un valor superior al 23% de la Producción Final Agraria, ascendiendo dicha participación a más del 70% de la Producción Final del Subsector Ganadero.

El subsector ganadero está basado casi por completo, excepción hecha de las zonas puestas en regadío, en la explotación extensiva del ganado en la dehesa. La dehesa es, por tanto, el principal sistema de explotación agropecuaria, ocupando los pastos, monte abierto y matorral una extensión de algo más de dos millones de hectáreas (proporción superior al 50% de la Superficie Agraria Util de la región).

CUADRO VII

CENSO ANIMALES, POR ESPECIES (CABEZAS).  
SEPTIEMBRE DE 1984

	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
Bovino ... ..	160.724	186.711	347.435	4.941.837
Ovino ... ..	1.310.832	802.199	2.113.031	17.052.675
Caprino ... ..	116.628	185.062	301.690	2.533.149
Porcino ... ..	305.155	90.656	395.811	11.961.821
Caballar ... ..	7.817	11.468	19.285	253.672
Mular ... ..	11.259	7.959	19.218	145.386
Asnal ... ..	10.262	10.882	21.144	160.372

Fuente: MAPA: Anuario de Estadística Agraria 1984.

La evolución de la cabaña ganadera hasta 1981 mostraba una regresión en las especies ovina, caprina y equina con estancamiento del porcino, y un incremento considerable de los efectos bovinos, sin embargo, a partir de 1985 se experimenta un aumento del ovino y del caprino habiéndose producido cambios en las explotaciones ganaderas en general. Estas modificaciones se constatan en el incremento de la renta «per cápita», el aumento y transformación de la demanda, la introducción de razas precoces extranjeras, el empleo de alimentos concentrados, etc., constituyen algunos de los aspectos que, de forma interrelacionada han provocado el paso de un modelo ganadero

tradicional, claramente extensivo, a un nuevo modelo ganadero de tipo intensivo o industrial.

Ciertamente, la ganadería extremeña ha sufrido desde los años 60 un notable proceso de tecnificación y modernización, habiéndose conseguido una mejora en la alimentación del ganado, al mismo tiempo que, una mejora genética de la cabaña. Todo lo cual supone un considerable aumento de los rendimientos, un ahorro importante de mano de obra, una reducción temporal de los ciclos productivos, una cierta independencia con respecto a los condicionamientos agrológicos, etc.

Sin embargo, este proceso de modernización y tecnificación no ha estado sujeto a una planificación previamente trazada, a corto o medio plazo, sino que se ha efectuado en un clima de enorme desorientación, que aún persiste. Esta situación actual de desconcierto incide tanto en la fase de producción como en la de comercialización.

En cuanto a la fase de producción, podemos destacar algunos aspectos problemáticos, tales como:

A) Existencia de un encarecimiento anual de los salarios y del precio de los piensos concentrados, que no se corresponde por lo general con el ritmo de incremento del precio del ganado.

B) Dicha pérdida de rentabilidad se agudiza por la irregularidad anual e interanual de los precios percibidos por los ganaderos, hasta el punto de que éstos son incapaces de planificar, siquiera a medio plazo, su explotación.

C) También se aprecia una clara desorganización en la práctica de cruzamientos, ya que cada vez son más los híbridos que se emplean bien sean como vientres o como sementales. Esto, sin embargo, no es nada beneficioso para la ganadería extremeña, pues esta práctica supone el abandono de la explotación de las razas autóctonas, cuyos productos son de mayor calidad, todo lo cual se traduce en una pérdida de competitividad. No cabe duda que las razas autóctonas son las que mejor aprovechan los recursos naturales pasibles de la región, favoreciéndose de este modo una reducción de los costes de producción al no depender de los piensos concentrados y simples, que siempre están expuestos a la subida de los precios, al mismo tiempo que está garantizada la alta calidad de sus producciones.

D) La ganadería extremeña está aquejada de problemas sanitarios, siendo de destacar en el caso del porcino (Peste Porcina Africana), que unido al estancamiento del precio del vacuno y ovino, viene a agravar aún más la desorientación empresarial.

E) La falta de cebaderos en nuestra Comunidad Autónoma y la mala gestión empresarial de los existentes trae como resultado que el ganado

extremeño vaya a otras regiones españolas, privándonos del valor añadido que generaría.

F) El asociacionismo es prácticamente inexistente entre los ganaderos agudizándose con ello los problemas antes citados de falta de planificación, control de precios, etc. Al tiempo, se dificulta sobremanera la viabilidad económica de las pequeñas y medianas empresas pecuarias, con los consabidos efectos negativos sobre la creación de empleo, comercialización, etc., que de ello se desprende.

Desde el punto de vista de la comercialización, son también muchos los problemas que afectan al sector ganadero:

A) La capacidad instalada en la región para la industria cárnica está por debajo de la producción, y la capacidad existente se encuentra infrautilizada. Por consiguiente, ocurre lo mismo que en el caso de los cebaderos, dando lugar a que el valor añadido salga fuera de nuestra Comunidad Autónoma. En este sentido, puede afirmarse que Extremadura es una región exportadora de materias primas de origen ganadero.

B) La falta de asociaciones entre los productores hace que el mercado continúe dominado por los intermediarios y, a través de ellos, por los cebaderos y mataderos instalados en otras provincias españolas.

C) La falta para nuestras chacinadas y embutidos de «Denominación de Origen» da lugar a que los productos del porcino extremeño, se comercialicen en otras partes del país (Guijuelo y Ledrada en Salamanca; Jabugo y Cortegana, en Huelva, controlan casi en su totalidad todo el mercado de productos cuya materia prima es de origen extremeño), siendo otro ejemplo claro de fuga del valor añadido.

D) Y por último, el azote de enfermedades endémicas como la Peste Porcina Africana, que además de las pérdidas económicas que acarrea por sí misma a los productores, impide la exportación de los productos provenientes del porcino a Europa.

Sin embargo, ya parece haberse demostrado que el virus de la P.P.A. desaparece en los productos cocidos a temperaturas de 65° a 75°; también desaparece a los tres meses en las chacinadas y se negativiza a los seis meses en los jamones, por lo cual no hay razón para que dichos productos sigan vetados en el extranjero.

### 3. APROXIMACIÓN A LAS PRODUCCIONES DEL SECTOR AGRARIO Y SUS EXPECTATIVAS EN LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA.

Tras la incorporación de España a las Comunidades Europeas, no cabe duda que a la agricultura extremeña se le abren nuevas posibilidades de cara al futuro, pero también son muchas las vicisitudes que se le presentan, ya que son muy acusadas las diferencias entre esta región y la CE, sobre todo en lo concerniente a las estructuras y dimensiones del desarrollo. Por consiguiente, esta nueva situación obliga a unas adaptaciones rápidas por parte de las empresas, tanto agrarias como de otro tipo, donde tendrán grandes posibilidades las empresas que incorporen técnicas de racionalización y modernización a sus métodos productivos, mientras estarán abocadas al fracaso y se perderán irremediablemente aquéllas que no consigan ser competitivas.

En consecuencia, el futuro que se presenta para la agricultura extremeña es bastante incierto, pues como se ha mencionado, son muchas las dificultades con que tropieza este sector (tamaño inadecuado de las explotaciones, falta de mentalidad empresarial, escasa modernización, etc.) para adaptarse con rapidez y eficacia a las exigencias de la Política Agraria Comunitaria.

Después de lo que queda dicho pasamos a dar una apretada visión de la situación de los principales cultivos y de sus perspectivas en la CEE.

En la producción agrícola juegan un peso muy importante los cultivos propios de la «trilogía mediterránea» sobre el total de las tierras cultivadas (v. cuadro VIII): 41,2% de cereales grano, 23,6% de olivar y 10,1% de viñedo. Estos cultivos se encontraban ya en crisis antes del ingreso de España en el Mercado Común, y en la actualidad suponen un grave problema para la CE. En Extremadura este problema se ve agravado por lo que se localizan en comarcas muy concretas, con carácter de monocultivos, lo que puede derivar en una profunda crisis socio-económica en las mismas: el olivar en la Sierra de Gata y Hurdes, Sierra de Montánchez, Villuercas-Guadalupe, etc., todas ellas situadas en zonas de montaña; el viñedo en la Sierra de Montánchez, Villuercas, y principalmente, Tierra de Barros.

Los rendimientos cerealistas de secano son, en general, bajos, como ahora veremos; en cambio los cultivos frutícolas del regadío y el maíz dan buenos rendimientos, especialmente en las zonas de regadío antiguas (Vegas del Guadiana y Tiétar). Todo ello unido a la política de precios y a las dificultades de comercialización de los productos agrarios, han conducido a una dedicación excesiva de los regadíos a la producción cerealista (el maíz, con 89.000 hectáreas, ocupa el 42% de las superficies regables), siendo reducidas las superficies destinadas a plantas industriales, especies de alto contenido proteínico y productos de huerta y frutales, para potenciar la ganadería y abaste-

cer los mercados de mayor interés, donde se consiguen los márgenes de explotación más amplios.

CUADRO VIII

SUPERFICIES DESTINADAS A LOS PRINCIPALES CULTIVOS  
(MILES DE HAS.)

	Badajoz		Cáceres		Extremadura		T
	S	R	S	R	S	R	
<b>Cereales grano</b> ... ..	248,8	59,2	98,5	24,5	347,3	83,7	431,0
— Trigo ... ..	56,0	4,0	42,0	1,0	98,0	5,0	103,0
— Cebada ... ..	117,0	7,0	12,0	1,5	129,0	8,5	137,5
— Maíz ... ..	—	44,0	—	21,0	—	65,0	65,0
— Arroz ... ..	—	3,5	—	0,8	—	4,3	4,3
<b>Leguminosas grano</b> ... ..	12,7	0,6	4,0	0,8	16,7	1,4	18,1
<b>Tubérculos consumo humano</b> ...	—	3,8	2,5	5,0	2,5	8,8	11,3
<b>Cultivos industriales</b> ... ..	54,0	22,4	2,2	21,1	56,2	43,5	99,7
— Remolacha azucarera ...	0,1	3,9	—	0,02	0,1	3,9	4,0
— Algodón ... ..	0,08	0,2	—	1,1	0,08	1,3	1,4
— Girasol ... ..	53,0	17,0	2,2	0,8	55,2	17,8	73,0
— Pimiento para pimentón	—	0,04	—	2,5	—	2,5	2,5
— Tabaco ... ..	—	0,3	—	16,7	—	17,0	17,0
<b>Cultivos forrajeros</b> ... ..	31,2	17,2	27,3	21,3	58,5	38,5	97,0
<b>Hortalizas</b> ... ..	10,3	17,3	5,7	11,8	16,0	29,1	45,1
— Espárragos ... ..	—	0,4	0,1	1,7	0,1	2,1	2,2
— Melón ... ..	7,5	1,9	1,7	1,5	9,2	3,4	12,6
— Tomate ... ..	—	7,4	0,3	3,3	0,3	10,7	11,0
<b>Frutales no cítricos</b> ... ..	4,8	5,3	8,0	3,7	12,8	9,0	21,8
— Cerezo ... ..	—	0,03	4,9	1,3	4,9	1,3	6,2
<b>Viñedo</b> ... ..	100,2	—	9,0	0,05	109,2	0,05	109,3
— Uva de transformación	86,0	—	8,5	0,05	94,5	0,05	94,5
<b>Olivar</b> ... ..	174,8	0,4	75,5	1,7	250,3	2,1	252,4
— Aceituna de almazara	128,4	—	54,0	0,9	182,4	0,9	183,3

S: Secano

R: Regadío

T: Total

Fuente: MAPA: Anuario de Estadística Agraria 1984.

Los cereales de invierno (trigo blando, cebada y avena, principalmente) han venido perdiendo importancia en los últimos años y, sobre todo, en el último quinquenio, ya que se trata de unos cultivos con unos rendimientos físicos y una organización industrial y comercial inferiores a la media española (v. cuadro IX), y muy alejadas de la CE. Mientras en España el rendimiento medio para el trigo blando fue de 1.900 kg./ha., en el trienio 1982-84, en la Comunidad el promedio era de 5.000 kg./ha. La cebada tuvo un rendimiento en España, para este mismo período de 2.000 kg./ha., frente a los 4.200 que produjo la CE.

El principal problema para los cereales de invierno estriba en que los países comunitarios son excedentarios en estas producciones como puede observarse en el cuadro X, donde se expresa el consumo «per cápita» de los distintos productos y su grado de autoaprovisionamiento.

El cultivo de girasol ha ido aumentando casi al mismo ritmo que han disminuido los cereales presentándose como alternativa en el seco, con producciones similares a la media nacional.

El viñedo se encuentra en franca reestructuración, disminuyendo progresivamente, en base al Real Decreto 275/1984 que obliga a la Reconversión del viñedo. A pesar de la gran producción vitivinícola de la CEE, por la presencia de los dos mayores productores mundiales (Francia e Italia), las perspectivas de este sector extremeño son en general buenas, una vez terminado el reajuste superficial que se está llevando a cabo, ya que los precios que separa nuestros vinos de los de los países antedichos son notorios, y para ello hay que introducir mejoras tecnológicas en la elaboración, cuidar la calidad y dinamizar la organización comercial.

El sector olivarero tiene difícil solución, dado que su productividad es muy inferior a la media del país, no alcanzando nada más que el 70% para el olivar de mesa y el 55% en el de almazara.

Por lo que a cultivos de seco se refiere sólo nos queda comentar el grupo correspondiente a leguminosas para grano, garbanzos, habas, etc., que apenas tienen significación, ocupando en conjunto sólo el 1,2% de las tierras de cultivo, con cerca de 20.000 has. y con cierta inclinación a disminuir, dado que como fuente de proteína para la alimentación animal no puede competir con el «sistema soja».

CUADRO IX  
PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS  
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

	PRODUCCIONES (Tm.)		RENDIMIENTOS (kg./Ha.)			
			SECANO		REGADÍO	
	Extremad.	España	Extremad.	España	Extremad.	España
Trigo ... ..	167.318	6.052.183	1.174	2.488	2.616	4.013
Cebada ... ..	326.196	10.789.071	2.333	2.602	2.962	3.808
Maíz ... ..	447.999	2.529.112	—	2.806	6.892	7.032
Arroz ... ..	25.740	440.419	—	—	6.000	6.035
Remolacha azucarera ...	140.750	8.094.872	15.000	31.068	35.522	38.171
Patata ... ..	141.389	5.980.676	4.014	13.417	22.659	21.124
Algodón ... ..	1.494	165.397	600	935	1.084	2.835
Girasol ... ..	88.145	1.100.075	801	969	2.464	2.554
Pimiento para pimentón	4.553	16.242	1.200	1.114	1.820	2,307
Tabaco ... ..	30.924	43.281	—	1.597	1.819	1.955
Espárragos ... ..	6.571	54.672	1.600	2.160	3.000	3.545
Melón ... ..	100.739	798.573	5.146	5.709	<sup>1</sup> 15.346	<sup>1</sup> 15.459
Tomate ... ..	459.739	2.510.758	5.800	10.678	<sup>2</sup> 22.000	<sup>2</sup> 21.209
Cerezo ... ..	16.995	77.811	2.600	3.134	<sup>1</sup> 42.921	<sup>1</sup> 35.178
Uva de transformación	315.050	5.078.175	3.623	3.353	<sup>2</sup> 84.101	<sup>2</sup> 4.990
Aceituna de almazara ...	161.161	3.239.132	877	1.645	2.922	4.990
					3.280	3.5705
					4.200	4.1.545
					1.150	3.000

- (1) Al aire libre
- (2) Protegido
- (3) Cultivo único
- (4) Cultivo asociado

Fuente: MAPA: Anuario de Estadística Agraria 1984.

CUADRO X  
CONSUMO HUMANO Y AUTOAPROVISIONAMIENTO

Productos	CEE-10		ESPAÑA		CEE-12	
	Kg./Año/ cap.	% auto- aprovisio- namiento	Kg./Año/ cap.	% auto- aprovisio- namiento	Kg./Año/ cap.	% auto- aprovisio- namiento
Cereales (sin arroz) ...	83	109	69	57	82	100
Trigo ... ..	73	125	65	81	72	120
Maíz ... ..	6	79	1	33	6	66
Cebada ... ..	—	114	—	64	—	107
Arroz ... ..	3	130	6	118	4	125
Legumbres frescas ...	106	100	147	119	112	103
Frutas frescas (sin cítricos) ... ..	60	84	68	112	60	88
Cítricos ... ..	28	45	24	283	27	69
Tomates transformad.	12	149	4	343	11	166
Aceite de oliva ... ..	4	100	9	126	ND	ND
Queso ... ..	13	107	5	91	12	106
Carne bovino ... ..	25	104	12	92	23	102
Carne porcino ... ..	37	102	27	99	35	101
Carne ovino y caprino	4	74	4	99	4	78
Vinos (litros) ... ..	45	102	49	117	ND	ND

Fuente: *La situation de l'agriculture dans la Communauté. 1985* Commission des communautés européennes.

Respecto al regadío, cabe decir, que éste ocupa unas 220.000 hectáreas, destinando el 42% de su superficie, como se dijo, a la producción de maíz, siendo por tanto Extremadura la primera región productora de este cultivo, con rendimientos superiores en más de un 15% a la media española, debido en buena parte al elevado nivel de tecnología implantado.

El maíz encierra buenas perspectivas al ser España y Europa deficitaria en este cultivo.

El sector hortofrutícola está integrado por frutas, verduras y hortalizas en sentido amplio. Con la entrada española en la CEE este sector alberga unas expectativas esperanzadoras, especialmente para las frutas frescas. Aunque lógicamente, debido a la estricta regulación del mercado comunitario, estos cultivos necesitan elevar tanto su calidad como su variedad.

El tabaco con una superficie próxima a las 16.000 has. tiene también, después de la reestructuración reciente a base de dirigir el gobierno la producción hacia tabacos tipo Virginia o Burley, buenas perspectivas, porque tanto España como Europa son deficitarias. La producción tabaquera extremeña representa el 72% de la nacional, concentrada casi en su totalidad en la provincia de Cáceres. Este cultivo es muy importante desde el punto de vista social, y a que absorbe mucha mano de obra, más de 950 horas/has., e incide notablemente en el sector industrial y de servicios.

Respecto al subsector ganadero, las dos especies que tienen mejores perspectivas son la ovina y la caprina, ya que Europa es deficitaria en estos productos. Extremadura cuenta con el 12,4% de la cabaña ovina española, y con el 12,0% de la caprina. No obstante, el principal problema de ambas especies es que son vendidas en vivo en su mayor parte a otras regiones, con lo cual el valor añadido del sacrificio y transformación no queda en nuestra región, por lo que si queremos aprovechar las ventajas que nos brinda la Comunidad Europea debemos atajar inmediatamente esta cuestión.

En lo que concierne al ganado bovino, éste no tiene un porvenir claro en la Europa de los Doce, dado que ésta es excedentaria, y además, no podemos competir con un mercado que disfruta de unas condiciones mucho más favorables para obtener producciones más baratas.

El sector del porcino tampoco tiene excesivas esperanzas, por un lado, por que la Comunidad tiene resuelto el problema de autoabastecimiento, y por otro, por el veto impuesto por esos países al cerdo ibérico desde la aparición de la peste porcina africana, a la que se da una importancia tal vez excesiva.

En definitiva, los sistemas agrarios citados, por lo general, se benefician poco de las economías de la integración y generan una gran cantidad de materias primas, que se aprovechan de forma insignificante en actividades agroindustriales internas, cuya potenciación y desarrollo incrementaría el valor añadido de la producción extremeña y contribuiría decisivamente a la estabilidad de la demanda y de las rentas agrarias, y en suma, a la modernización del sector.

#### 4. RESULTADOS ECONÓMICOS DEL SECTOR AGRARIO.

En el cuadro XI aparecen los resultados económicos del sector agrario extremeño con valores correspondientes a la producción total, reempleo, producción final, gastos fuera del sector, valor añadido bruto a precios del mercado, del que por la suma de las subvenciones se obtiene el V.A.B. al coste de los factores, las amortizaciones y en consecuencia la renta agraria.

De la producción total agraria el mayor peso recae en el subsector agrícola (55,8%), siguiéndole de lejos el subsector ganadero con el 36,1%, correspondiendo el resto (8,1%) al subsector forestal.

CUADRO XI  
EVOLUCION DE LAS MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO  
EXTREMEÑO (Millones de pesetas del año 1980)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producción total .....	86.288,2	82.907,7	85.184,7	74.758	93.127	94.407
Reempleo .....	12.571,3	12.039,4	13.000,0	13.049	18.214	16.821
Producción final .....	73.716,9	70.868,3	72.184,6	61.708	74.913	24.536
Gastos fuera del sector	25.808,6	28.381,8	29.088,0	30.913	25.494	24.536
V.A.B. a precios del mercado .....	47.908,3	42.486,0	43.096,6	30.794	49.419	53.050
Subvenciones .....	896,6	1.150,0	1.082,4	1.389	1.007,4	1.215
V.A.B. al coste de los factores .....	48.806,9	43.636,5	44.179,0	32.184	50.426	54.265
Amortizaciones .....	6.840,0	6.634,0	6.740,8	6.760	6.821	7.136
Renta agraria .....	41.906,9	37.002,3	37.438,2	25.423	43.605	47.129

Fuente: Cuentas del sector agrario. M.A.P.A.

En las macromagnitudes del sector agrario extremeño el porcentaje de reempleo es menor que en España (14,43% frente al 17,36%), a causa de destinarse la mayor parte de las producciones a la venta, y también por ser el subsector ganadero (extensivo mayoritariamente) menor en nuestra región (escasa demanda de «inputs» para la ganadería). Los gastos de fuera del sector son más reducidos que en España, no ocurre igual con las amortizaciones que son mayores. Según esto, en Extremadura el consumo de capital fijo es más elevado, debido a que la utilización de capital fijo (instalaciones, tierra, ganado, etc.) es menos importante. Por otro lado, existe una restricción en el proceso de capitalización por el incremento del precio de los «inputs».

#### 5. CONCLUSIONES.

Las soluciones a los distintos problemas expuestos a lo largo de este artículo, no parecen encontrarse en medidas puntuales por parte del gobierno, como hasta ahora se ha venido haciendo, para el sector agrario y que constituyen tan sólo un «parcheo coyuntural».

Extremadura necesita una Reforma Agraria que vaya más allá de los aspectos contemplados en las leyes de la Dehesa y del Regadío, enmarcadas en un contexto excesivamente productivista, que entiende la R.A. como «la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias».

Creemos que una buena Reforma Agraria para esta región donde los jornaleros sin tierra y los pequeños propietarios tienen un alto peso específico dentro de la población activa agraria (la presencia de asalariados es del 57,9%, frente a un 28,7% en España y un 26,3% en la CEE), debe profundizar mucho más en el proceso de transformación hacia una sociedad más justa.

Por otra parte, la buena Reforma Agraria, no debe considerarse aislada, sino que debe contemplarse desde la óptica de una «ordenación integral del territorio» y de una política acorde con la planificación nacional e internacional, con el fin de paliar los desequilibrios espaciales y lograr un aprovechamiento óptimo de todos los recursos, en la actualidad infrautilizados. Es necesario, por consiguiente, no sólo impulsar el sector agrario, sino también el industrial, comercial, artesanal, turístico, etc.

Julián MORA ALISEDA  
Universidad de Extremadura

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, E.; Gurria, J.L. y Rodríguez M.: *Extremadura: la necesidad de una reforma agraria* (Ed. UNEX. Cáceres 1984).
- Banco de Bilbao: *Renta Nacional de España y su distribución provincial* (Bilbao 1985).
- Junta de Extremadura: *Boletines económicos de Extremadura* (1986).
- Camilleri, A.: *La agricultura española ante la CEE* (Ed. Inst. de Estudios Económicos, Madrid 1984).
- Barrientos, G.; Gurria, J.L. y Pérez, A.: 'Transformaciones en la explotación del porcino ibérico en el SW de Badajoz', *Actas del III Coloquio Nacional de Geografía Agraria* (Ed. Cons. de Agric. Badajoz 1985).
- Gurria Gascón, J.L. y Pérez Díaz, A.: 'Los bienes comunales hoy en Extremadura', *IV Coloquio Nacional de Geografía Agraria* (Canarias 1987).
- Gurria Gascón, J.L.: *El paisaje de montaña en Extremadura: Delimitación, economía y población* (Serv. de Publ. de UNEX, Junta de Extremadura, Diput. de Cáceres y Badajoz, Cáceres 1985).
- Gurria Gascón y Mora Aliseda, J.: 'El desajuste entre la población y los recursos en Extremadura: La Sierra de San Pedro', *Encuentro Internac. sobre Desarrollo Rural* (Gualajara 1987).
- Masa Godoy, L.: 'Perspectivas y cambios en la agricultura extremeña ante la adhesión a la CEE', *Inform. Comercial Española* (febrero de 1987).
- Molina del Pozo, et alter: *Incidencia en la Comunidad Autónoma Extremeña del ingreso de España en las Comunidades Europeas* (Ed. Junta de Extremadura, 1985).
- Pérez Díaz, A.: *Actividades agropecuarias en suroeste de Badajoz* (en prensa). Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Barrientos Alfageme (Dpto. de Geografía. Cáceres 1987).
- Rodríguez Cancho, M.: *Análisis geográfico del regadío en Extremadura* (Ed. Caja de Ahorros de Badajoz, 1984).
- Pompillon Olmedo, R. (Dir.): *La agricultura y la ganadería extremeña en 1986* (Ed. Caja de Ahorros de Badajoz, 1987).